



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: Autorización permiso doña Lidice Zuleta G./

DECRETO EXENTO N° 5800

VALLENAR, 15 SEP 2010

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N°2043 complementario, del 01 de Abril 2010.
2. La necesidad de regularizar tramites administrativos.
3. Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de mayo de 1996 del Concejo Municipal
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Autorizase permiso con goce de sueldo a funcionaria que se indica, quien asiste a "Ceremonia de Titulación y Juramento", a realizarse en La Serena los días 02 y 03 de Septiembre del 2010:

- Doña Lidice Zuleta González Enfermera

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ORDEN DEL SR. ALCALDE



NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Unidad Personal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/PAGL/FFFF/pah